

La actualidad del pensamiento de Spinoza sobre la religión¹

Francisco Javier Espinosa

Spinoza no fue un pensador religioso. Fue excomulgado por los judíos, aunque no le importó mucho, pues ya no sentía la religión en la que fue educado desde niño. Tuvo problemas con los calvinistas ortodoxos en la Holanda del XVII. Espías de la Inquisición católica española lo tuvieron también en el foco. De alguna manera su vida fue un conflicto constante con las jerarquías religiosas. En cambio, con las personas sencillas creyentes se llevaba bien, como la familia en cuya casa se hospedaba. Y aunque tuvo amigos de sectas protestantes abiertas y tolerantes, nunca perteneció a ninguna. Así pues, podríamos decir que no era una persona religiosa, que era una persona externa a las religiones.

Sin embargo en su propuesta filosófica habla algunas veces (muy pocas, es verdad) de una especie de religión, que consistiría en pensar, sentir y actuar por nosotros mismos guiados por el conocimiento de que todo deriva necesariamente de un poder infinito, Dios, que rige todas las cosas y determina todos los sucesos (E 4P37S1). Cuando habla de Dios suele utilizar el giro lingüístico «Dios o la Naturaleza» para que sus lectores no piensen en el Dios de las religiones tradicionales y entiendan que Dios y la Naturaleza son el mismo ser, pero no una Naturaleza entendida como una masa corpórea, o sea, como el conjunto de todos los cuerpos (Ep 73), sino como *Natura naturante*, es decir, una potencia infinita que produce con necesidad todo lo que existe y todo lo que puede existir, una potencia que no es un espíritu ni un ser personal al que se le pueda rezar, que piense en sus fieles o que intervenga en el mundo por las oraciones de los creyentes. No se trata, por tanto, de una religión normal, pues los seres humanos no pueden tener una re-ligación con ese ser. Si Spinoza llama «religión» a esa manera de ser es porque implica la fortaleza del ánimo ante las adversidades de la vida y la generosidad y el amor para con los demás, lo que considera que es lo mejor de la religión:

«[...] el varón de ánimo fuerte no odia a nadie, ni se irrita, envidia, se indigna o siente desprecio por nadie; no experimenta la menor soberbia. Esto y todo lo que tiene que ver con la verdadera vida y la verdadera religión se deriva [...]de [...] que el odio ha de ser vencido por su contrario, el amor, y que todo el que se guía por la razón desea también para los demás el bien que apetece para sí mismo [...]; que el varón de ánimo fuerte considera ante todo que todas las cosas se siguen de la necesidad de la naturaleza divina y, por ende, sabe que cuando alguien piensa que algo es molesto y malo, o inmoral, horrendo, injusto y deshonesto, es porque tiene una concepción desordenada, mutilada y confusa de las cosas; y, por esta causa, el varón de ánimo fuerte se esfuerza sobre todo por concebir las cosas tal como son en sí, y apartar los obstáculos que se oponen al verdadero conocimiento, tales como el odio, la ira, la envidia, la burla, la soberbia [...]; y de esta suerte, se esfuerza, cuando puede, como hemos dicho, por obrar bien y estar alegre (E 4P73Es)¹».

Esta manera de vivir, que se resume, como hemos visto al final de la cita, en la máxima de *beneagere et laetari*, «obrar bien y estar alegre», produce la felicidad que le es dada alcanzar al hombre. A quien entiende que Dios (o la Naturaleza) produce todo de manera necesaria y comprende que todo lo que le sucede es necesario, nada le perturba la paz, siempre está contento consigo mismo; su ánimo es constante y no vacila, vive lleno de alegría y amor por todo, especialmente por los seres con los que tienen más en común, los otros hombres.

1. También en E 5P41esc y en Ep 43 Spinoza liga la religión a la fortaleza de ánimo en la vida, a la ecuanimidad y al control de las pasiones egoístas.

No es extraño que en el clima del Romanticismo del XIX se interpretase a Spinoza como un místico panteísta que sumergía las debilidades y los límites del individuo en una naturaleza divinizada. Pero quizá esa sensación y ese sentimiento están muy lejos del hombre actual. Hay un segundo punto de vista de Spinoza sobre la religión, que parece más interesante en nuestra actualidad de fundamentalismos y guerras de componente religioso. Es su reflexión sobre la superstición. No se trata de una ridiculización de ésta, sino de un intento de entenderla: los que se dedican a vituperar las conductas de los hombres nos dejan sin ética, pues convierten, dice, la ética en una sátira (TP 1 § 1). Spinoza intenta, pues, comprender por qué se produce la superstición, modo de vida religiosa que está muy extendido en las religiones que él conoce: el judaísmo, el calvinismo, el catolicismo y el islam. El rasgo definitorio, para él, de una religión supersticiosa es el desprecio y ataque a la razón (TTP 7: 192). La razón es lo único que tiene el hombre para entender lo que le pasa en la vida, y cuando se encuentra con la religión, que pretende que acepte experiencias transcendentales, sólo la razón puede filtrar lo que de aceptable hay en ellas. Si se apaga la luz de la razón, el hombre queda inerme a merced de cualquiera y el producto no será una religión humana, sino una superstición inhumana. ¿Qué altar, dice, se puede levantar, qué religión, cuando se daña y se insulta a la razón? (TTP 15: 329). Siempre que se da en una sociedad la superstición, dice, hay una jerarquía religiosa que afirma que la razón no vale para entender la religión y que sólo los miembros de esa jerarquía poseen una luz divina, superior a la razón, o unas tradiciones que les permiten sólo a ellos descifrar el mensaje religioso (TTP pref 67). Así detentan el control ideológico. La religión supersticiosa está infectada, pues, por un ansia profunda de poder de estas jerarquías, que quieren que todos los fieles les queden totalmente sometidos y no puedan desarrollar su natural libertad. Por tanto, en la superstición es esencial que las jerarquías religiosas nieguen a todos los fieles la libertad de pensamiento, lo que sólo pueden conseguir mediante la violencia y las persecuciones. Por ello, la violencia es también un elemento clave en la superstición. Y para ejercer la violencia contra los que no son sumisos se necesita la alianza entre el poder civil y el poder religioso. Y así los hombres supersticiosos, perdidos sin su faro, su razón, totalmente heterónomos, no encuentran nada atractivo en la virtud y preferirían vivir según el impulso de sus afectos más egoístas, si no se lo impidiera el temor al castigo divino. En ellos no hay ningún impulso interno a la virtud ni vida feliz (Ep 43).

Precisamente en los siguientes 50 años después de la muerte de Spinoza, su crítica de la religión supersticiosa fue lo que más estaba en el candelero, pero no para darle la bienvenida, sino para vituperarla. Se tildaba a Spinoza de deísta y ateo, precisamente porque pretendía quitar el poder a las jerarquías religiosas y animar a la gente a controlar sus propias vidas mediante la razón. Spinoza aparecía como el patrón del mal y todos los que en ese tiempo proponían un aumento del papel de la razón y un debilitamiento del poder de las jerarquías, como Locke o Toland, fueron acusados de spinozistas, incluso sin serlo.

La superstición, a ojos de Spinoza, como hemos visto, está unida a otros dos elementos, el poder clerical y la tiranía, formando como una tríada. La principal obra de Spinoza en este tema se titulaba precisamente *Tratado teológico-político*, porque quería poner de manifiesto esta especial relación entre el poder religioso y el poder civil. Él proponía otra tríada muy distinta: libertad de pensamiento, democracia y religión de justicia y caridad. Y aquí reside, a mi juicio, precisamente lo más novedoso en su tiempo y algo muy interesante para la reflexión actual sobre la religión. Él, que no se siente religioso, y, por tanto, no escribe desde el interior de una religión, quiere ayudar a que los cristianos entiendan su religión de modo que se posibilite una comunidad política en la que reine la libertad de expresión, la justicia y la democracia². Esto supone una idea revolucionaria en aquel tiempo y quizá también en el nuestro: no sólo las jerarquías religiosas o los profetas y los santos configuran la estructura de la religión, sino también cualquier persona, incluso externa. Amin Maalouf afirma que toda la sociedad occidental, creyentes y no creyentes, inventó la Iglesia, y seguirá haciéndolo a lo largo de la historia³. Eso implica, de acuerdo con uno de los principales lemas de Spinoza (*humanas acciones non ridere, neque detestari, sed intelligere* —TP 1 § 4—), que la actitud ante la religión no debe ser la de menospreciarla como un resto arcaico de las mitologías del pasado⁴. Spinoza, aunque no se sienta religioso, no por ello se dedica a ridiculizarla religión;

2. J. ESPINOSA, «La religión en la esfera pública: Habermas, Toland y Spinoza», en *Cuadernos del Seminario Spinoza* nº 22, 2008.

3. A. MAALOUF, *Identidades asesinas*. Madrid, Alianza, 1999, pp. 76-77.

4. Así también piensa J. HABERMAS, «La religión en la esfera pública. Los presupuestos cognitivos para el “uso público de la razón” de los

por el contrario, pese a que no piense que su propuesta vale para él mismo (porque no es religioso), propone una reforma de la religión cristiana. Además del discurso filosófico sobre la religión, que vimos al principio, y de la reflexión sobre la superstición, que acabamos de ver, hay en Spinoza este tercer punto de vista sobre la religión, que es su propuesta de religión universal. Están en juego el papel de la religión en la esfera pública, la relación entre la Iglesia y el Estado, y una concepción no elitista de la vida social y política.

La tríada propuesta por Spinoza consiste en la democracia, la libertad de pensamiento y expresión y una religión de justicia y caridad, donde las jerarquías religiosas no tengan poder. Así, la religión no causaría problemas en la esfera pública. ¿Qué es esa religión de justicia y caridad que propone Spinoza para los cristianos y, en general, para todos los hombres? Cuando leemos la Biblia con buen sentido, afirma Spinoza, lo que encontramos allí es que los que practican la justicia y la caridad se salvan. La religión no consiste, pues, en afirmar teorías ortodoxas ni en practicar ceremonias litúrgicas, ya que uno se salva aunque esté equivocado y no practique ceremonias. Lo propio de este tipo de religión son las obras de justicia y caridad (TTP 13 307). El amor a los hombres es, para Spinoza, el fundamento de toda religión y si éste no se da, se derrumba todo el edificio de la religión (TTP 12 296). Esta práctica de justicia y caridad también la pueden realizar personas de otras religiones, como los que practican el islam (Ep 43, 226).

Como se ve, se trata de una religión accesible a las personas sencillas, que puede ayudarlas a salir de la superstición y a adquirir el dominio de sus propias vidas; que también conduce a acabar con las persecuciones religiosas y el poder de las jerarquías; que lleva a los creyentes a vivir una vida de amor a los hombres y a llevarse bien con todo el mundo, teniendo una sensación de paz y de contento consigo mismo.

Esta religión es como un puente entre la superstición y la verdadera filosofía. La mayoría de la gente no puede dar un salto desde la superstición a la vida filosófica, que es tan excelsa como rara (E 5P42Esc). Además, de ninguna manera quiere Spinoza sustituir una élite de jerarquías religiosas por otra de filósofos y científicos. Lo que pretende es que la gente sencilla pase a este terreno intermedio constituido por la religión de justicia y caridad; y que esa religión, ese puente o terreno intermedio, pueda servir de punto de partida para que la gente desarrolle más su racionalidad en todas las facetas de su vida.

La actualidad del pensamiento de Spinoza en este ámbito radica en su colaboración con los creyentes sencillos a depurar su fe de supersticiones y violencias, mediante la justicia, la caridad y la libertad de pensamiento. Una religión así constituida no causaría violencia y conflictos en la esfera pública, ni permitiría la intromisión de poderes religiosos en la política, sino que contribuiría a difundir valores religiosos como la fortaleza de ánimo ante las adversidades y la generosidad para con todos los seres humanos. La crítica de las supersticiones y de los fundamentalismos es una ayuda que hay que brindar a los seres humanos que viven atrapados en esas redes. Pero no basta con la crítica: es importante contribuir a un diálogo de toda la sociedad que potencie los elementos más éticos de la religión y en el que intervengan tanto creyentes como no creyentes.

E: Ética; TP: Tratado Político; TPP: Tratado Teológico Político.

Francisco Javier Espinosa es profesor titular de Filosofía en la Universidad de Castilla La Mancha